Alternativa
ALTERNATIVA RTVE - STC
www.alternativasindical-rtve.org

Prado del Rey - Edf. Servicios Sociales - Prado del Rey s/n, 28223 - POZUELO DE ALARCÓN - MADRID
TVE Catalunya - Carrer Mercè Vilaret s/n, 08174 - SANT CUGAT DEL VALLÈS - BARCELONA
91 581 6973 - 91 581 6974 - 93 582 3882 - 93 582 3649
info@alternativasindical-rtve.org

06 de julio de 2008
10/2008

REUNION: SINDICATOS – MARTA BRETOS
"CONTINUA EL CULEBRON DEL CONVENIO"

El pasado jueves, día 3, tuvo lugar en Prado del Rey una reunión convocada por Marta Bretos, Directora de RR.HH, a la que asistieron un representante por cada sindicato, y también el nuevo Director de Relaciones Sindicales (contratado externo) Luis Martínez Olaya.

La reunión duró aproximadamente una hora y en ella se trató exclusivamente el tema de la constitución de la Mesa del Convenio. La Directora de RR.HH. nos comentó que la reunión se había convocado para informarnos de las gestiones que se estaban llevando de cara a constituir la Mesa.

Nos dijo que todavía no tenían el informe de la Abogacía del Estado sobre el tipo de Convenio que regía en RTVE, si era de empresa o sector o grupo de empresas. La Dirección sigue manteniendo que es un Convenio de Grupo de Empresas pero hasta no tener el informe de la Abogacía no se pronunciarían. Nos indicaron que seguramente al día siguiente estarían en disposición del mismo.

Nos informó que habían recibido una nueva documentación, que a su entender podría suponer un giro importante en el problema planteado. Esa información consistía en un certificado del Ministerio de Trabajo, sobre el resultado y cómputo electoral en RTVE, ese certificado había sido aportado por USO. No explicaron ni quisieron hacerlo en que podía afectar dicho certificado a la constitución de la Mesa, aunque por sus palabras nos dijeron que se trataba de demostrar si USO tenía o no el 10% de delegados.

Ese Certificado era de fecha de abril de 2008 y no se correspondía a los datos que obraban en posesión de la empresa sobre elecciones sindicales, por lo que habían solicitado un nuevo certificado a fecha de 2 de Junio. USO hizo mención a que en el certificado aportado por ellos no se habían computado las elecciones de Canarias y que por tanto había que actualizarlo.

ALTERNATIVA solicitó que se nos diese copia del Certificado así como de los documentos de la Dirección sobre las elecciones sindicales. Y ¡¡oh sorpresa!!, la Dirección se negó. Sí lo que habéis leído se negó con el beneplácito de UGT, CCOO y USO.

Argumentó que era un documento entregado a ellos por un sindicato y que no era público y que además las actas y documentos sobre elecciones las podíamos tener nosotros y que por lo tanto no nos los iban a facilitar, diciendo que ellos no las tienen todas, que habría que pedirlas Centro a Centro (primero dicen una cosa y luego se contradicen ellos mismos)

Os podéis imaginar la discusión que se produjo a continuación, solamente entre ALTERNATIVA y la Dirección, el resto casi callados, APLI apoyó nuestra petición y UGT también solicitó, aunque muy tibiamente que se nos facilitasen los datos de la empresa sobre elecciones sindicales, argumentando que ellos no tenían todos los datos.

UGT, en determinado momento, solicitó que se constituyese la Mesa ya, con solo 11 representantes de la parte social, y que el otro, el número 12, se quedase sin cubrir a la espera del nuevo Certificado del Ministerio de Trabajo.

Todos contestaron que eso era ilegal, especialmente la Dirección, con lo que UGT se calló.

A pesar de la discusión la Dirección no entregó ningún dato y llegó a reconocer que quizás se habían equivocado convocando la reunión, que ellos solo querían informar de que se estaban haciendo gestiones y que tenían mucho interés en empezar el Convenio cuanto antes, que además sería un Convenio difícil y complicado porque la situación así lo era (a buen entendedor…)

ALTERNATIVA solicitó de USO que nos facilitase ese certificado y se comprometieron a entregarlo (veremos si cumplen su palabra). No dio más de sí la reunión, solamente quedó claro en el ánimo de los asistentes, por lo menos en el nuestro, que se está intentando conseguir como sea que USO esté en el Convenio y que existe una clara predisposición de la UGT, CCOO y la Dirección para que así sea.

No obstante, si ahora lo que se pretende es justificar que USO tiene el 10% de delegados, queda claro que la argumentación inicial de ALTERNATIVA sobre la Mesa de Convenio es la que vale, pues intentan conseguir pruebas para que USO pueda estar en esas condiciones.

La Dirección se comprometió a convocarnos cuando tengan el nuevo Certificado y el informe de la Abogacía del Estado, es decir cuando le salgan las cuentas…

VALORACION FINAL

Sigue existiendo (nadie lo había dudado) una clara connivencia entre los Sindicatos que desconvocaron la huelga (UGT, CCOO y USO) con la Dirección, debiendo ésta cumplir sus compromisos de que USO esté en la Mesa, tal como dijo el representante de USO en la reunión del 2 de Junio. Y para ello harán lo que haga falta, necesitando ahora la coartada del Ministerio de Trabajo para que se pueda desbloquear la situación.

Nos parece inaceptable e insultante que la Dirección haga mención a una información (certificados y documentos propios sobre elecciones) y no quiera facilitarlos, es inadmisible y demuestra su secretismo y falta de transparencia al querer ocultar información.

Lo curios de todo esto es que UGT, CCOO, USO y APLI firmaron un acuerdo, pasadas la elecciones del 23 de octubre, dando por buenos los resultados obtenidos y los cómputos para la constitución del los Comités. ¿Se desdecirán ahora de ese acuerdo?.

Por nuestra parte, si USO tiene el 10% que estén en la Mesa, aunque antes de eso hay que comprobar fehacientemente los resultados (no se trata tanto de las actas electorales, sino de las bajas que se han producido) que seguramente la Dirección y el "trío de las azores" se han encargado de comunicar a Trabajo para que les cuadren las cuentas.

Un capítulo más del culebrón del Convenio y una clara demostración de que ALTERNATIVA resulta molesta y que harán todo lo posible para que no estemos (no quieren testigos que informen a los trabajadores), como pretenden hacer en el CGI.

En ALTERNATIVA lo que queremos es que el Convenio empiece ya y así poder ver a cada cual, promete ser interesante y desde luego emocionante. ¿Dejarán que haya testigos o también lo firmarán en verano, como los acuerdos de la CANSP y el pase a fijeza del agosto pasado?, ¿se harán asambleas?...

CONTINUARA….

MÁS INFORMACIÓN Y COMENTARIOS EN: http://www.blog.alternativasindical-rtve.org/

diferentes y libres